

DISEÑO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



CARIDAD RUIZ VALERO

TÉCNICA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

1.- INTRODUCCIÓN.

La Carta de Belgrado, redactada a partir de los debates surgidos en la Conferencia Internacional de Educación Ambiental a finales de 1975 recoge la siguiente meta y objetivos de la Educación Ambiental:

➤ **Metas de la Educación Ambiental.**

“Lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo”.

➤ **Objetivos de la Educación Ambiental:**

- **Conciencia:** Ayudar a las personas y los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Conocimientos:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- **Capacidad de Evaluación:** Ayudar a las personas y grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de EA en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- **Participación:** Ayudar a las personas y grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

2.- DEFINICIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La EA se puede definir como un proceso por el cual las personas reconocen valores y aclaran conceptos con el objeto de fomentar las aptitudes y actitudes para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano y el medio ambiente. Existe una intencionalidad más o menos explícita de cambiar actitudes y comportamientos encaminados a mejorar nuestra relación con el entorno. La EA entraña también la práctica en la toma

de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente.

En Moscú 1987 en el II Congreso sobre Educación Ambiental se define de la siguiente manera:

“ La Educación Ambiental es un proceso permanente en el cual las individuos, los individuos y las comunidades, adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros”.

En definitiva, es un modelo de Educación enfocado no sólo al conocimiento y sensibilización sino a la transformación de la realidad, educando a la ciudadanía para que participe activamente en su proceso de cambio hacia un mundo mejor.

La EA es probablemente la mejor herramienta para enfrentarnos a la problemática ambiental existente, siempre y cuando sepamos utilizarla de forma adecuada.

3.- DISEÑO DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Cuando nos planteamos el diseño de cualquier actividad o programa de EA, lo primero que debemos hacer es **planificar**. Una posible definición de planificación es la siguiente:

Se trata del desarrollo racional y estructurado de lo que se va a hacer, determinando qué se quiere conseguir, qué se pretende transmitir, cómo se va a hacer, cómo reaccionar en caso de que surja algún imprevisto, qué recursos se necesitarán, y cómo se evaluará la actividad. En definitiva, planificando se están ordenando las ideas que surgen y acercándose a la meta que se haya propuesto. Es un paso imprescindible ya que ayuda a rentabilizar las ideas, y no desde un punto de vista económico sino desde el punto de vista de la eficacia. Planificando con anterioridad se evita olvidar cualquiera de los elementos necesarios para que un proyecto de EA sea exitoso.

Existen numerosos modelos de programación, por lo que el que aquí se ofrece no es absoluto, simplemente puede servir como orientación a la hora de enfrentarse al diseño de un programa de E. A.

➤ Cuestiones previas

Antes de realizar la acción educativa tenemos que cuestionarnos ciertas preguntas:

- ¿Sobre qué problemática ambiental específica va a actuar el programa a diseñar?
- ¿Quiénes van a ser los destinatarios y las destinatarias?
- ¿Por qué creemos que es necesario este proyecto?
- ¿Qué queremos conseguir?
- ¿Qué queremos transmitir?
- ¿Cómo lo vamos a hacer?
- ¿Qué vamos a necesitar?
- ¿Cuándo vamos a llevar a cabo el programa? ¿Cuánto tiempo necesitaremos para su desarrollo?
- ¿Cómo lo vamos a difundir?
- ¿Cuánto nos va a costar?
- ¿Se han conseguido nuestras metas? ¿Cómo podemos mejorarlo?

Las respuestas a estas preguntas no son más que cada uno de los elementos de programación, una reflexión sobre cómo y qué queremos conseguir. A continuación se irá contestando a cada una de las preguntas y determinando los apartados que tendrá el proyecto.

- ¿Sobre qué problemática ambiental específica va a actuar el programa a diseñar? ¿Quiénes van a ser los destinatarios y las destinatarias?

2.1. EVALUACIÓN DE LA REALIDAD

Este paso previo a cualquier diseño es totalmente necesario. La evaluación de la realidad nos permitirá conocer en profundidad el tema sobre el que vamos a basar nuestro programa y lo más importante las necesidades, intereses, y demás características del grupo al que va dirigido.

Debe contener:

- **Identificación del Problema Ambiental**

Hay que fijar las prioridades según las necesidades de la comunidad. En algún momento, ciertos temas tendrán que escogerse por encima de otros.

- **Identificación de necesidades, intereses, recursos y posibilidades de los destinatarios y las destinatarias.**

La detección de necesidades implica analizar la realidad donde se va a actuar, con el fin de elaborar los programas de acción en función de las características propias del ámbito en el que se aplican. Este punto es esencial para no plantearse metas inalcanzables.

Debemos investigar sobre aquellos recursos (servicios, instituciones, medios materiales, personas con capacidades desarrolladas en determinadas áreas) que nos indican la riqueza de los destinatarios y las destinatarias y por tanto, nos ayudan a entender su realidad, pero además nos proporcionan datos importantes sobre qué medios humanos y materiales existen para poner en marcha el programa. Por último, hay que analizar las posibilidades, es decir, las potencialidades que tiene ese grupo o colectivo.

- **La identificación de las soluciones técnicas**

Lo más interesante es que el grupo de participantes se involucre en la elaboración de las soluciones, pero evidentemente el educador debe conocerlas, al menos en su mayoría. Todas las soluciones deben ser viables.

➤ ¿Por qué creemos que es necesario el proyecto?

2.2. JUSTIFICACIÓN

Se trata de establecer por qué se ha de desarrollar este programa, en qué datos nos basamos para pensar que debemos iniciar una acción y qué ventajas supondría sobre la situación actual (Herrera Menchén M^a del Mar, 1998).

La justificación deberá contener datos sintéticos acerca de:

- Descripción de la situación de partida.
- La finalidad última del proyecto.
- Las bases del proyecto: recursos y posibilidades del mismo.
- Las limitaciones con las que puede encontrarse.
- El punto de vista del personal técnico, de la comunidad y del grupo político.
- Y si la situación lo requiere:
 - o Marco legislativo en el que se apoya.
 - o Marco teórico (participación, solidaridad, intercambio, etc).

➤ ¿Qué queremos conseguir?

2.3. OBJETIVOS

Los objetivos deben entenderse como guías que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje y hacia las cuales hay que orientar la marcha de este proceso (García et al. , 1997).

Con los objetivos concretamos qué queremos hacer, qué cambios queremos lograr respecto a la situación de partida, a dónde queremos llegar, y cuál queremos que sea la situación (sobre el colectivo con el que se va a trabajar) cuando el proyecto haya llegado a su fin.

Debemos describir:

- **Objetivos generales:** Indican qué se quiere conseguir con este programa o proyecto. Necesitarán de varias acciones para conseguirlos.
- **Objetivos específicos:** Nos indican qué vamos a conseguir a pequeña escala con las actividades propuestas, o con el grupo en cuestión. Deben ser medibles, y conviene que no sean muy ambiciosos para que se puedan alcanzar. Son concretos y vendrán determinados por la actividad propuesta.

A la hora de definirlos debemos tener en cuenta:

- Qué es lo que queremos conseguir (quizás lo más importante).
- A quiénes va dirigido.
- Su nivel de conocimientos.
- Si conocen o no el lugar (sobre todo en el caso de que el programa se desarrolle en un área natural).
- Qué tipo de programa y en cuánto tiempo.
- Las posibilidades que ofrece el medio.
- Los deseos e intereses de los y las participantes.
- A qué grupo social pertenecen (entendiendo como grupo social a la actividad común que realizan o una característica que les une a la hora de participar en una actividad de EA, como por ejemplo escolares, cazadores, tercera edad, disminuidos/as físicos/as o psíquicos, etc...).

➤ ¿Qué queremos transmitir?

2.4. CONTENIDOS

Los contenidos constituyen el eje sobre el que se centrará nuestra programación, entendiendo como contenidos no sólo lo referente a conceptos, sino también a procedimientos y actitudes. El sistema educativo se ha centrado tradicionalmente en la transmisión de conceptos. En escasas ocasiones se transmitían contenidos procedimentales, es decir, cómo se hace, y casi nunca valores (contenidos actitudinales).

Vamos a definirlos brevemente:

- **Conceptuales:** referentes a conceptos, qué son las cosas.
- **Procedimentales:** referente a procedimientos, cómo se hace.
- **Actitudinales:** referentes a actitudes, valores.

En los programas de EA deberemos tener en cuenta los tres tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) primando los actitudinales y procedimentales sobre los conceptuales.

A la hora de seleccionarlos debemos tener en cuenta algunos factores:

- El contexto en el que se van a desarrollar los contenidos, es decir, dónde, de qué tiempo disponemos, los recursos, el tema, etc... .
- Los objetivos que nos hallamos propuesto (por aquello de la coherencia).
- Se debe tender a la promoción de los valores mediante la educación ambiental con tendencia a la formación de un espíritu crítico, responsable, tolerante, coherente, participativo y solidario, con respeto por todas las formas de vida.
- Aspectos de los destinatarios y las destinatarias: su edad, su motivación, nivel cultural, sus emociones y sus experiencias, su localidad y sus posibilidades de participación y responsabilidad en los problemas o valores ambientales analizados.
- Las Ideas Previas que los y las participantes tengan del tema, y éste es un apartado en el que profundizaremos más adelante.
- La profundidad en que los vayamos a tratar, y por supuesto el orden que vamos a llevar.
- “El nivel de relevancia de los conocimientos”, es decir cómo son esos conocimientos de importante en la vida de las destinatarias y los destinatarios.

➤ ¿Cómo lo vamos a hacer?

2.5. METODOLOGÍA

En este apartado tendremos que determinar por un lado el tipo de actividades que realizaremos, y por otro las técnicas de dinámica que utilizaremos a lo largo del proceso formativo.

La metodología no es más que el *modus operandum*, por tanto lo primero que debemos hacer será definir la metodología. Hoy por hoy, existen nuevas tendencias que apuntan hacia una **autoconstrucción** del conocimiento, partiendo siempre de las ideas previas que se tienen, bien reforzándolas si están en lo cierto, bien desmontándolas si son erróneas.

También hay que romper el tópico de la “Educación Aburrida”, con numerosos recursos y técnicas didácticas en las que los participantes se divierten a la vez que están recibiendo y asimilando información. Hay que tener en cuenta que estamos transmitiendo mensajes pero de forma ACTIVA Y PARTICIPATIVA.

A la hora de determinar la metodología debemos recordar:

- La Educación Ambiental es una educación para la acción. La metodología deberá ir enfocada a la participación.
- Mediante una metodología adecuada completaremos todos los pasos necesarios para lograr un proceso formativo completo:
 - Información
 - Sensibilización / concienciación
 - Capacitar para la acción
- Potenciar la capacidad de observación y percepción para obtener la mayor información posible del entorno, estimulando el desarrollo de los sentidos y la sensibilidad del individuo.
- Ejercitar la motivación y la curiosidad, aprovechando las experiencias cotidianas del público para aumentar su receptividad y atención.
- Suscitar y plantear preguntas favoreciendo la reflexión.
- Plantear estudios y análisis de las interacciones de los elementos aprovechando el Método Científico para interpretar y conocer las dinámicas y el funcionamiento global del entorno.
- Realizar enfoques interdisciplinarios para integrar los distintos aspectos del medio.
- Utilizar como recurso didáctico fundamental el entorno inmediato del destinatario para ilustrar conceptos, procesos y problemáticas reales y no abstractas. El aprendizaje debe partir del conocimiento y el

análisis de la propia realidad de las destinatarias y los destinatarios, vinculando los contenidos con la propia experiencia.

- Fomentar los procesos de aprendizaje grupales ya que, además de ampliar el horizonte conceptual, permiten el desarrollo y ejercitación de valores, hábitos, actitudes de comunicación, cooperación y trabajo en equipo.
- Exigir coherencia entre los principios de la acción y la actitud de el/la monitor/a o el/la guía intérprete. Hay que evitar contradicciones entre la actuación y los objetivos, ya que los rasgos que caracterizan a este/a profesional y su intervención, son elementos de referencia para el/la destinatario/a.
- Usar la imaginación, la creatividad, como materia prima para lograr involucrar a las destinatarias y los destinatarios en el desarrollo de proyectos, en la obtención de soluciones a los problemas expuestos.
- Tener en cuenta que la acción formativa no es un momento aislado; forma parte de un proceso que avanza en la adquisición de conocimientos, destrezas y valores para el desarrollo personal y colectivo con la finalidad de alcanzar unos niveles óptimos de calidad de vida.

Una vez definida la metodología que vamos a seguir deberemos concretar qué actividades vamos a desarrollar. Las actividades son las acciones que vamos a llevar a cabo para conseguir los objetivos. Deberán estar estructuradas y secuenciadas, es decir llevar un orden lógico coherente con los objetivos que nos hayamos propuesto y los contenidos que hayamos decidido para el programa.

TIPO DE ACTIVIDADES.

Algunas herramientas útiles para conseguir los objetivos planteados en proyectos de educación ambiental son:

- Interpretación del patrimonio.
- Encuentros y congresos.
- Charlas, conferencias y exposiciones orales.
- Mesas redondas debates y coloquios.
- Excursiones y visitas. Itinerarios.
- Uso de instrumentos.
- Expresiones artísticas.
- Exposiciones y exhibiciones.

➤ Técnicas de dinámica de grupos y juegos.

Son maneras sistematizadas de organizar y desarrollar la actividad de un grupo y se basan en la “Teoría de la Dinámica de Grupos”. Dentro de éstas encontramos diferentes tipos de técnicas:

- Presentación.
- Desinhibición.
- Conocimiento del medio.
- Sensibilización.
- Simulación.
- Evaluación.

Todas las herramientas que se han citado no son exclusivas de la educación ambiental, ya que provienen de otras muchas disciplinas dedicadas al estudio de procesos de comunicación, enseñanza, aprendizaje ... La EA tan sólo toma las más apropiadas a cada momento y situación.

➤ ¿Cuándo vamos a llevar a cabo el programa? ¿Cuánto tiempo necesitaremos para su desarrollo?

2.6. TEMPORIZACIÓN

Se trata de establecer el tiempo que vamos a emplear en el desarrollo de cada programa o actividad y la fecha o época en la que se llevará a cabo. Es muy importante estimar la duración y las fechas en las que se realizarán las actividades propuestas.

Si el desarrollo de nuestro proyecto depende al 100 % de la concesión de una subvención, se indicará que el plazo de realización será posterior (señalando un plazo de tiempo) a la concesión del proyecto. Ejemplo: dos meses a contar desde la concesión del proyecto. También se deberá especificar si el periodo de realización abarca parte del año siguiente a aquel en el que se presenta el proyecto.

➤ ¿Qué vamos a necesitar?

2.7. RECURSOS

Una vez decidido todo lo anterior hay que concretar qué recursos se necesitarán. Es un momento importante ya que una mala previsión puede provocar que el proyecto fracase.

Se deberán tener en cuenta:

- **Recursos humanos:** Se trata del equipo técnico. Éste variará en función de las necesidades del programa, y hay que tener en cuenta todos los aspectos. Coordinador-a, monitores-as, personal sanitario, cocineros-as, conductores-as, etc.
- **Recursos materiales:**
 - Infraestructuras: aulas, alojamiento, etc.
 - Material inventariable: Hace referencia a todo lo que se necesita para el desarrollo del proyecto y que no es perecedero, al menos a corto plazo. Ej sillas, mesas, ordenadores, prismáticos, etc.
 - Material Fungible: Se refiere a todo el material que se va a consumir durante el proyecto. Conviene que esté bien calculado, un proyecto no es mejor porque use más material, lo que interesa es que el uso del material sea optimizado. No debemos olvidar que la coherencia es un aspecto fundamental cuando estemos desarrollando un programa de EA.

➤ ¿Lo habremos hecho bien? ¿Habrá servido para algo?

2.8. EVALUACIÓN

Entendemos por evaluación toda aquella acción sistemática y continuada encaminada a recoger información acerca del éxito de un programa, la satisfacción de los y las visitantes, al hacer una ruta, la adecuación de los recursos a los tiempos, así como la valoración del papel desempeñado por el/la monitor/a a lo largo de la actividad (Gutiérrez, 2000).

La evaluación es una parte fundamental en el proceso, y una herramienta muy valiosa para el buen funcionamiento del programa, para lo cual lo más adecuado es una evaluación continuada. Por esto podríamos distinguir tres momentos diferentes en la aplicación de la evaluación:

- **Evaluación Inicial:** es previa al comienzo de la actividad o el programa a realizar. De esta forma nos aseguramos una evaluación de las necesidades, demandas e intereses, permitiéndonos así adecuar el programa lo más posible a los intereses de los y las participantes. Para ello es necesario un contacto previo con el grupo, o bien el análisis de evaluaciones anteriores.
- **Evaluación de Proceso:** se realiza durante el desarrollo de la actividad. Para ello conviene tantear un poco las expectativas del grupo en las primeras tomas de contacto, y también es conveniente realizar actividades de evaluación intermedias e ir tanteando el grado de satisfacción de las y los participantes. En esta fase la observación también nos puede servir como una herramienta muy eficaz de evaluación.
- **Evaluación posterior a la actividad:** llegado este punto es el momento de verificar si se han cumplido los objetivos, si se han cumplido las actividades y por supuesto la posibilidad de incorporar mejoras e introducir cambios. El soporte que se suele utilizar para esto es la realización de encuestas o entrevistas, pero tenemos que tener en cuenta que los cuestionarios conviene que sean sencillos y directos, buscando la máxima objetividad en las respuestas. De esta forma procesando los datos y analizando los resultados veremos qué elementos del programa o la actividad conviene reforzar o potenciar y cuáles conviene descartar.

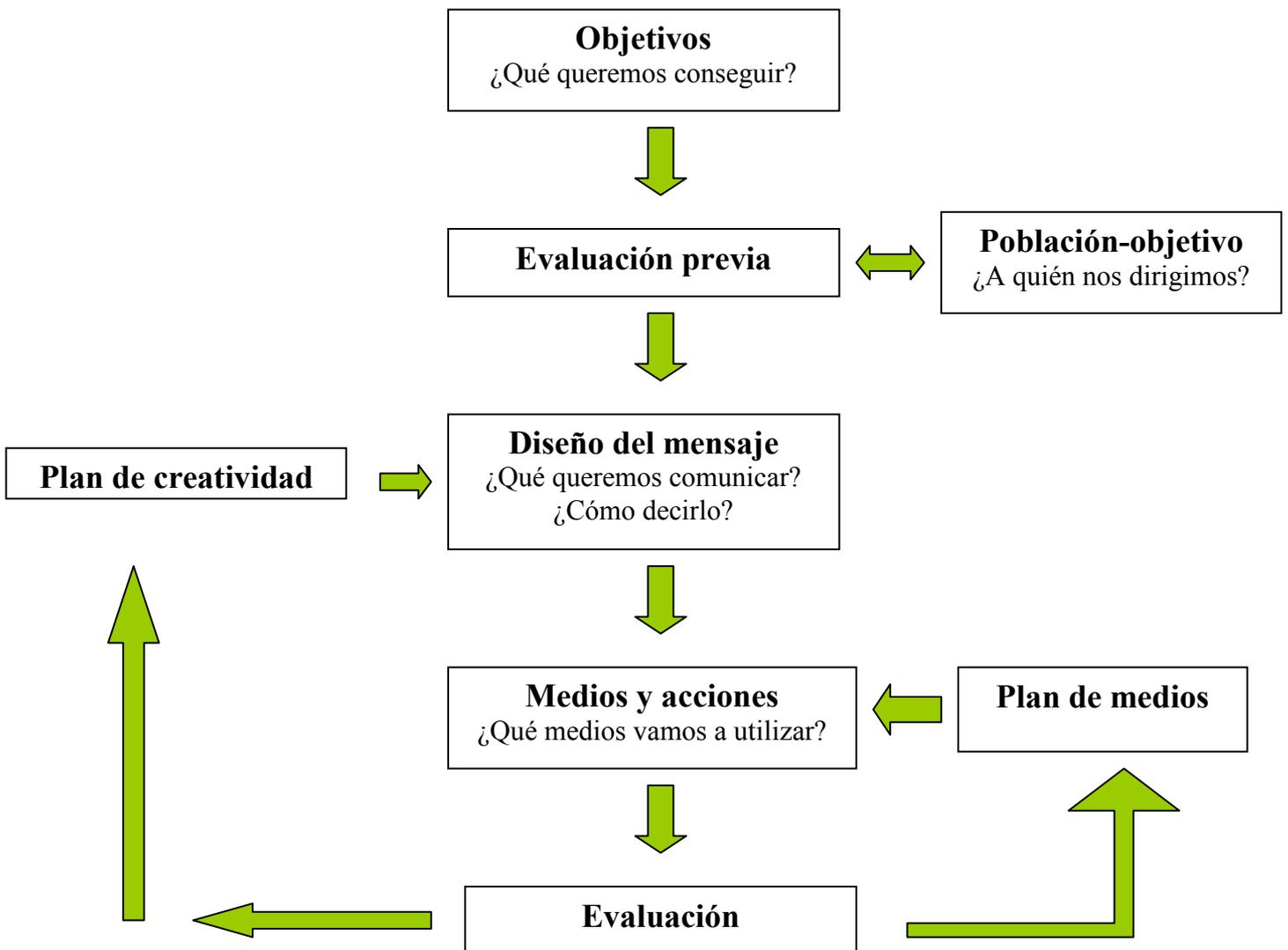
➤ ¿Cómo lo vamos a difundir?

2.9. DIFUSIÓN

La difusión es una parte de todo programa educativo que no debe ser olvidada. Se trata de dar a conocer lo que hacemos más allá de las personas a las que va enfocado directamente nuestro programa. La difusión nos permite el intercambio de información y experiencias, la mejora de programas, la captación de nuevas personas dispuestas a colaborar o, incluso nuevos encargos de trabajo.

Esquema de un programa de comunicación.

Adaptado a partir de Ricardo de Castro, 1999.



A modo de resumen, planteamos las cinco cuestiones fundamentales que deberíamos responder al plantearnos un proceso de difusión:

- Qué decir.
- A quién decirlo.
- Cómo decirlo.
- Quién se lo dice.
- Presupuesto.

PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS DE COMUNICACIÓN

Los procedimientos se pueden clasificar en una escala desde los más directos y personales a los más indirectos y masivos.

La comunicación interpersonal.

Procedimiento para el intercambio de información entre dos o más personas, directamente sin medios técnicos. Muy eficaces con grupos reducidos. Es bidireccional.

Recursos: Conversación, entrevista, diálogo de grupo, seminario, congreso, asamblea, etc.

La comunicación de medio.

Es la que se realiza de forma personal y relativamente privada, pero con la intermediación de algún medio más o menos técnico. Dirigida a un grupo no muy numeroso. Pueden incluir un cierto grado de bidireccionalidad.

Recursos: teléfono, correo ordinario, correo electrónico, boletines y circulares, etc.

La comunicación selectiva.

Dirigida a colectivos relativamente numerosos utilizando medios como el marketing directo y personalizado.

Recursos: demostraciones, visitas guiadas o talleres para entrenar comportamientos.

La comunicación social.

Es pública, indirecta y unilateral. Es menos eficaz pero nos permite llegar a una población mucho mayor.

Recursos: campañas publicitarias, exposiciones, recursos audiovisuales, edición de carteles y chapas, página Web, CD-ROM, publicaciones, comunicados y ruedas de prensa, artículos de opinión en prensa, entrevista en radio y TV, etc.

➤ ¿Cuánto nos va a costar?

2.10. PRESUPUESTO

Conviene realizar un presupuesto ajustado a los intereses del programa, y recordar que no es mejor proyecto el que tenga más presupuesto. Muchas veces realizamos proyectos con muy poco presupuesto que son muy ingeniosos y efectivos. A continuación se ofrece un modelo de presupuesto que puede servir como guía.

Modelo de presupuesto

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COSTE €
RECURSOS HUMANOS		
EQUIPO TÉCNICO		
SUBTOTAL		
RECURSOS MATERIALES		
INFRAESTRUCTURAS		
SUBTOTAL		
MATERIAL INVENTARIABLE		
SUBTOTAL		
MATERIAL FUNGIBLE		
SUBTOTAL		
OTROS GASTOS		
GASTOS TRANSPORTE		
GASTOS DE COMIDA		
REGALOS		
GASTOS DE DIFUSIÓN		
GASTOS DE EVALUACIÓN		
SEGUROS		
IMPREVISTOS (10%)		
SUBTOTAL		
COSTE TOTAL DEL PROYECTO		
APORTACIONES DE OTRAS ENTIDADES		
CANTIDAD QUE SE SOLICITA		

4.- BIBLIOGRAFÍA.

CASTRO, R. DE (1999). Retos y oportunidades de la comunicación para el cambio ambiental. Ciclos, 5, 5-8.

CASTRO, R. DE (2000), Voluntariado Ambiental. Illes Balears: Di7 Edició.

GUTIERREZ, J. (2000). El educador ambiental. Dificultades gremiales y retos profesionales. Revista de la Sociedad Catalana de Educación Ambiental nº 19.

LECUMBERRI BELOQUI, GUADALUPE Y ARBUNIÉS ERCE, JAVIER (2001), Guía para la elaboración de programas de Educación Ambiental. Centro Unesco Navarra y Gobierno de Navarra.

ECOTONO, S.Co.A. (2003). Manual de Educación Ambiental. Sevilla: Junta de Andalucía.

MATERIALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE INTERÉS

Vivir la naturaleza con los niños.

Joseph Bharat Cornell.
Ediciones 29. Barcelona. 1982.

Compartir el amor por la naturaleza. Juegos y actividades para todas las edades.

Joseph Bharat Cornell.
Editorial Ibis. Sant Boi de Llobregat.1994.

Guía de actividades para la educación ambiental. Hábitat.

Teresa Franquesa (directora).
Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Madrid. 1996.

Viviendo el paisaje. Guía didáctica para interpretar y actuar sobre el paisaje.

Javier Benayas del Álamo (coordinador).
Fundación Natwest y FIDA. Madrid. 1994.

Cuadernos de educación ambiental.

Varios autores.
Gobierno de Navarra. Departamento de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Caja de ahorros de Navarra.
Pamplona. 1999.

REVISTAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Ciclos. Cuadernos de comunicación, interpretación y educación ambiental.

GEAscl. Valladolid.

Tópicos en educación ambiental.

Mundi Prensa México.

Boletín de Interpretación.

AIP Asociació para la Interpretación del Patrimonio – España.

IHITZA

CEIDA.

Se puede consultar en www.euskadi.net/ihitza

Aula Verde.

Consejerías de Medio Ambiente y Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Puede verse en www.cma.junta-andalucia.es/aula_verde/home.html